

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 8 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica procedimiento relativo a siete inicios de inactivación en explotaciones ganaderas correspondientes a los titulares que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en dichos expedientes, por el presente anuncio se notifica a las personas o entidades interesadas que figuran en el anexo adjunto, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en el anexo (o los anexos en el caso de acumulación de actos), en donde podrán comparecer en el plazo de 30 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificados en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 8 de noviembre de 2024.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Procedimiento: Siete Inicios de Inactivación.

Fecha e identificación del acto a notificar: 10.9.2024 (núm. 202455400001158); 11.9.2024 (núm. 202455400001206); 11.9.2024 (núm. 202455400001209); 11.9.2024 (núm. 202455400001189); 11.9.2024 (núm. 202455400001190); 11.9.2024 (núm. 202455400001193); 9.10.2024 (202499903222534).

Extracto del acto notificado: Anuncio, de 8 de noviembre de 2024 de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica procedimiento relativo a siete Inicios de Inactivación en explotaciones ganaderas correspondientes a los titulares que se citan.

Plazo: 30 días.

Recurso: De alzada.

Acceso al texto íntegro:

La Oficina Comarcal Agraria de Antequera ha emitido notificación sobre siete Inicios de Inactivación. Se comunica a los interesados que, intentadas las notificaciones, estas no se han podido llevar a cabo.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica para que las personas interesadas tenga conocimiento del contenido íntegro del acto mencionado. Pueden comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria de Antequera, sita en C/ Cantareros, núm. 18, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Lin.	DNI/NIF/CIF	Núm. expediente
1	25333370C	ES290170000093-PC
2	74792833F	ES290880000087-EQ
3	74904473M	ES290880000118-EQ
4	25327145M	ES290550000070-BV
5	25327145M	ES290550000071-BV
6	25327145M	ES290590000075-BV
7	74944440K	ES290890000228-EQ